

**COMISIÓN NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Delegación de Cataluña**

Paseo de Gracia, 19
08007 – Barcelona

En Madrid, a 27 de enero de 2012

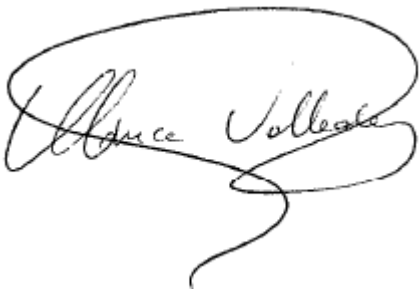
HECHO RELEVANTE

De acuerdo con lo dispuesto con la normativa vigente, INVERCAIXA GESTION SGIIC, SAU comunica que en el día de hoy se ha otorgado el contrato de fusión del Fondo **FONCAIXA RENDIMIENTO CORTO PLAZO PLUS, FI** por el Fondo **FONCAIXA MONETARIO RENDIMIENTO, FI** por lo que la fusión tiene plenos efectos jurídicos.

La ecuación de canje resultante ha sido de 0,886050917 participaciones del Fondo FONCAIXA MONETARIO RENDIMIENTO, FI CLASE PLUS por cada participación del Fondo FONCAIXA RENDIMIENTO CORTO PLAZO PLUS, FI.

Considerando estas modificaciones como un hecho específicamente relevante y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, así se lo notificamos para su difusión.

Atentamente,



Mónica Valladares Martínez
InverCaixa Gestión SGIIC, S.A.U.